



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque Unipersonal
Arraigo y Renovación**

CONSTITUYENTE DE 1813"

"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL

Nota Nº 05 /2013
Letra: B.U.A.R- L.C

USHUAIA, 10 de octubre de 2013.-

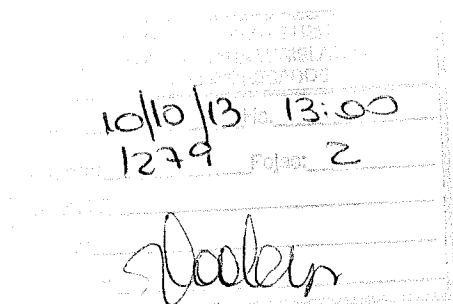
SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore a esta sesión ordinaria, para su tratamiento, el Proyecto de Resolución que se acompaña, cuyo objeto es recabar información sobre el resultado y el análisis que se ha efectuado y se estaría realizando al llamado a Licitación por la Recolección de Residuos y Disposición Final.

Considerando que resulta prioritario tener un nuevo servicio que realmente cumpla y satisfaga las expectativas de los vecinos, es que solicito el acompañamiento de mis pares para el presente proyecto.

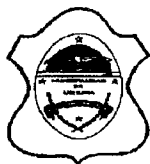
Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

aal



LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal B.U. Arraigo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia

**Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S / D.**



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque Unipersonal
Arraigo y Renovación**

CONSTITUYENTE DE 1813"

"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL

PROYECTO DE RESOLUCION

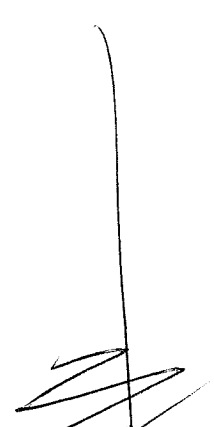
ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que informe a este Concejo Deliberante, en los términos de la Ordenanza Municipal 2487, los siguientes aspectos referidos al llamado a Licitación por la Recolección de Residuos y Disposición Final

- 1.1. Situación en que se encuentra el llamado a Licitación referido en el párrafo precedente.
- 1.2. A que se debe la gran diferencia (aproximadamente 50%) entre los presupuestado por el Municipio y lo ofrecido por las Empresas que se han presentado.
- 1.3. Debido a la diferencia indicada en el punto anterior, indique los pasos que seguirá el Municipio para resolver esta cuestión.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION CD Nº /2013.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal B.U. Arraigo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia